



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de agosto de 1991

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Solicitud de Concesión presentada por el C. Eloy Cruz Acosta, en representación de la colonia Canal Progreso, municipio de Malinalco, Méx., para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial El Arco, localizado en jurisdicción del municipio de Malinalco, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento, presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en alguna de sus gerencias en los Estados en un plazo de 30 (treinta) días, contados a partir de la presente publicación.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua, el C. Eloy Cruz Acosta, que recibe notificaciones en domicilio conocido Canal Progreso, municipio de Malinalco, Méx., ante usted comparezco para solicitar en representación de la colonia Canal Progreso, municipio de Malinalco, Estado de México, las aguas del manantial El

Arco, localizado en jurisdicción del municipio de Malinalco, Estado de México, para uso doméstico con un gasto de 2.315 litros por segundo, todo el día y año, hasta completar un volumen en este período de 73,006 metros cúbicos, las aguas se derivarán directamente del manantial, que dista aproximadamente 500 metros aguas abajo del poblado de Chalma, se pretende beneficiar a 300 casas habitación con un total de 800 habitantes, protesto a usted mi respeto y atenta consideración. Metepec, Méx., a 19 de septiembre de 1980. Firma: Eloy Cruz Acosta y Pedro Reyes González.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua, de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

México, D.F., a 20 de junio de 1991.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

El Subdirector General

Ing. Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de agosto de 1991 | No. 30

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SOLICITUD de concesión presentada por el C. ELOY CRUZ ACOSTA, en representación de la colonia Canal Progreso, municipio de Malinalco, Méx., para aprovechar en uso doméstico las aguas del manantial el Arco, localizado en jurisdicción de ese municipio.

AVISOS JUDICIALES: 2988, 2989, 2986, 2985, 2980, 2984, 2974, 2987, 2974, 2990, 2976, 2991, 2992, 2973, 2972, 2975 y 2993.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2977, 2983, 2981 y 2978.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 399/991, ANDRES ERNESTO CRUZ ALEJO, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, México, mide y linda; norte: 78.00 m linda con terreno de Felipe Cruz; sur: 90.00 m linda con Juan Ortiz y Delfino Lovera; oriente: 43.85 m linda con terreno de Santiago González; y poniente: 84.95 m linda con terreno de Cirilo González.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de información, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de junio de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

2988.—12, 15 y 20 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 375/991, ANGEL MORALES ZUÑIGA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de Bovini, municipio de Acambay, México, mide y linda; norte: 60.70 m colinda con Esteban González; sur: 57.00 m colinda con terreno de Buenavista; oriente: 50.90 m colinda con Claudio González; y poniente: 48.20 m colinda con un camino vecinal que conduce al panteón.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de julio de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

2989.—12, 15 y 20 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO S.A.

MARIA DEL CARMEN CARRILLO MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1133/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno número 37, de la manzana 39 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, él mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 36; al sur: 17.00 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Pájaro Azul, al poniente: 9.00 m con lote 11 y teniendo una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíqueses tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 6 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2986.—12, 22 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 201/1990, ENRIQUETA INIESTA ROSALES contra ANGEL DIAS CALDERON Y/O HECTOR ANGEL DIAZ VEKA, juicio verbal, primera almoneda, doce horas, veintiseis de agosto del año en curso, bien inmueble ubicado en las calles de Paseo de los Sauces No. 168, Colonia Casa Blanca, municipalidad de Metepec, Méx., norte: 18.00 m con lote 12; sur: 18.00 m con lote 14, oriente: 7.00 m con Paseo de los Sauces poniente: 7.00 m con lote 21. Superficie: 126.00 m². Base: \$93'800,000.00 Noventa y tres millones ochocientos mil pesos Se convocan postores. Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 3 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2985.—12, 15 y 20 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ROGELIO RIVERO MENDOZA Y REYNA RIVERA DE RIVERO, promueven en el expediente 1482/91, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, promovidas por ROGELIO MENDOZA Y REYNA RIVERA DE RIVERO, respecto del terreno denominado "Venta de Carpio", que se encuentra ubicado en Venta de Carpio, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: termina en cuchilla y linda con propiedad privada; al sur: 53.80 m y linda con Porfirio Rivero; al oriente: en dos tramos de 48.60 m y 46.75 m y linda con Bernardo Soriano; al poniente: en dos tramos de 27.40 m y 42.95 m y linda con camino vecinal, con una superficie aproximada de 2,530.21 metros cuadrados.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas y de diez en diez días, para personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley, dentro de los treinta días siguientes al en que surta la última publicación ordenada, publicación que deberá hacerse en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de agosto de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2980.—12, 26 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (PRIZO).

AGUSTIN GONZALEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 157/91, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana número 13 en la Colonia Vergel de Guadalupe en esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 32, al sur: 20.00 m con lote 30, al oriente: 10.00 m con lote 14, al poniente: 10.00 m con calle de Monterrey; con una superficie de 203.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones por estrados. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2984—12, 22 agosto y 3 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL CORTES RUESGA Y MARTHA LEMBO
KEYNOSO DE CORTES

GUSTAVO MEDINA JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 192/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 38; de la manzana 36 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.95 m con lote 39; al sur: 16.95 m con lote 37; al oriente: 9.05 m con lote 11; y al poniente: 9.60 m con calle Golondrinas; con una superficie total de: 52.98 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le advierte que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán en términos del Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 9 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2974.—12, 22 agosto, y 3 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 455/91, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, promovido por FAUSTINO GALINDO CENTENO para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en Santiago Casadejé, municipio de Jocotitlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 151.00 m colinda con ejido de Santiago y barranca; al sur: 156.60 m colinda con terreno de Delfino Hernández; al oriente: colinda con terreno barranca del pueblo; al poniente: 138.00 m colinda con terreno de Cirenio Hernández Arellano, con una superficie de 10,108 m². Anunciándose la misma por medio de edictos, por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley, dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 9 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

2987—12, 15 y 20 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MARTINEZ VAZQUEZ

HUGO CAMPOS LOZANO, en el expediente número 117/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana 379 de la Colonia Aurora de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.80 m con calle Amanecer Ranchero, al sur: 16.78 m con el lote número 24; al oriente: 8.90 m con calle Cecilia; al poniente: 8.80 m con lote 1, con una superficie total de 148.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2974.—12, 22 agosto, y 3 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

INMOBILIARIA LA ROMANA, S.A.

LUIS ZARATE TAPIA, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil, en el expediente número 1371/90, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a la demandada INMOBILIARIA LA ROMANA, S.A., por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que suria efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los seis días de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2990.—12, 22 agosto y 3 Sept.

JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

El LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de LUIS ENRIQUE ZERECERO Y/O FRANCISCO JAVIER DELGADO, señalándose las doce horas del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera afonada de remate de una máquina electrónica marca Printform modelo XD 7600 sirviendo de base la cantidad de \$350,000.00 (TRESIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con deducción del 10%, se convocan postores.

Publicándose en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad por una sola vez fijándose boleta en el aviso que tiene en el expediente.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Marta Dolores Serrano Urbina.—Rúbrica.

2976.—12 agosto

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

SANCHEZ PEREZ PATRICIA, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapón, en contra de **BEATRIZ SALDIVAR DE VALDEZ** y **C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**, en Tlalnepantla, México, se dictó un auto que a la letra dice:

Acuerdo. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa. Visto el escrito de **SANCHEZ PEREZ PATRICIA**, presentado el veintinueve de mayo del año en curso, agreguese a sus autos, y apareciendo de los mismos que el demandado **BEATRIZ PEDRA SALDIVAR DE VALDEZ**, no tiene domicilio conocido dentro de la jurisdicción de este juzgado, hágase el emplazamiento correspondiente, por medio de edictos publicándose por tres veces de ocho en ocho días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndosele saber al demandado que tiene un término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación, para que comparezca a deducir sus derechos.

Se expiden los presentes edictos el día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Ricardo Novia Mjia.**—Rúbrica. 2991.—12, 22 agosto y 3 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Primera Secretaria.

En el expediente número 1183/89, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de **JESUS LOPEZ BARRERA**, denunciado por **VIDEL LOPEZ BARRERA**, el C. juez del conocimiento Lic. Félix A. Garay Camacho, Juez Primero de lo Familiar de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, dictó un auto que a la letra dice: en virtud de que la declaración de herederos de los colaterales, se manda fijar avisos por medio de edictos, en los sitios públicos de este lugar, esto es en la tabla de avisos de este juzgado, y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, contados al siguiente de la última publicación, dichos avisos se deberán publicar por dos veces de siete en siete días, y además en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en las tablas de avisos de los lugares que se mencionan, y en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica. 2992.—12 y 21 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 377/91, el señor **FERMIN JAIMES SERRANO**, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en la **Avenida Independencia** sin número del Barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 55.65 m. colinda con predio de Rosalío Silva y Modesto Gutiérrez; al sur: 55.65 m. colinda con predio de Josefina Silva; al oriente: 14.60 m. colinda con **Avenida Independencia**; al poniente: 14.60 m. colinda con predio de Rosalío Silva. Presenta una superficie total de: **OCHOCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS**; con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, Méx., a los 9 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.**—Rúbrica. 2973.—12, 15 y 20 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 748/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **SERBIT, S.A. DE C.V.**, en contra de **OSCAR GARCIA MIRANDA**, el ciudadano juez señaló las once horas del día de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de un automóvil marca Datsun Tsuru II, modelo 1988, pintado en color oro, cuatro puertas automático, con motor de cuatro cilindros No. L16-261857 M. Serie Número 8LB12-23897, Registro Federal de Automóviles No. 8603743, Placas de circulación No. MVX-762 del Estado de México, con golpe en la defensa trasera lado izquierdo, 4 llantas de cuarto de vida y una lisa, motor, funcionando en regular estado de uso, vestidura, en regular estado de uso, carrocería en regular estado de uso. Interiores así como la vestidura de tela color beige y de vinil color café obscuro, en regular estado. Sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciséis millones de pesos.—Convóquense postores.

Y para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en la Tabla de Avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 5 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Abdol Velasco González.**—Rúbrica. 2972.—12, 13 y 14 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1154/91, **GEMA GONZALEZ HERNANDEZ**, promueve diligencias de información de dominio de un predio ubicado en Llano Cuaxustenco, municipio de Metepec, que mide y linda al norte: 40.00 m con Victorina García Fernández, al sur: 40.00 m con Juana García, al oriente: 8.00 m con Victorina García de Fernández, al poniente: 8.00 m con calle Hidalgo, con una superficie de 320.00 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 6 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Patricia Martínez Esparza.**—Rúbrica. 2975.—12, 15 y 20 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 498/91
MA. CRISTINA ALEGRIA DOMINGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado "Cuevillas", ubicado en el municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de trece mil cuarenta y cuatro metros con ochenta centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 148.00 m con Lauro Ortega; al sur: 161.56 m con Salvador Hernández Galindo; al oriente: 87.00 m con Rodrigo Villanueva Pineda; y al poniente: 81.56 m con camino.

C. juez ordena publicación de periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Otumba, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y uno.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres.**—Rúbrica.

2993.—12, 15 y 20 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S

Exp. 622/91, AMBROCIO QUINTERO BERROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 12.00 con camino; sur: 16.50 m con Francisco Gómeztagle; oriente: 14.50 m con Esteban Garduño; poniente: 18.00 m con Eliseo Cazarín; superficie aproximada de: 238.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 620/91, LUIS ZARZA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 4.10 m con Trinidad Salvador; sur: 8.50 m con zanja y 1.00 m con Trinidad Salvador; oriente: 12.30 m con Trinidad Salvador; poniente: 14.70 m con carretera Toluca Valle de Bravo; superficie aproximada de: 85.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 619/91, JUAN JAIMES RUTZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 40.50 m con Elías Benítez Rodríguez; sur: 36.00 m con camino; oriente: 65.00 m con Pedro García Fuentes; poniente: 65.00 m con Florencio Sánchez Jaimes; superficie aproximada de: 2,486.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 618/91, FRANCISCA CHAMORRO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Berbechos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 460.00 m con Quintilliana Chamorro; sur: 430.00 m con Isabel Chamorro; oriente: 400.00 m con Altagracia Chamorro; poniente: 554.00 m con Federico Navarro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 617/91, MANUEL GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapantongo, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: se trata de dos fracciones de terreno: 1ra. norte: 152.70; sur: 70.00; oriente: 200.00; poniente: 190.00; 2da. norte: 53.00 con camino; sur: 62.00 con Bonifacio Gómez; oriente: 105.00 con Bonifacio Gómez; poniente: 227.00 con barranca. Superficie aproximada de: 1-85-25 y 0-66-12 Has. respectivamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 615/91, JOSEFINA VILCHIZ SANCHEZ y otra, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 45.00 y 12.00 m con camino; sur: 55.00 m con Eduardo Gómeztagle; oriente: 57.00 m con Leovigildo Rodríguez G.; superficie aproximada de: 1,708.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 614/91, PEDRO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Vivero, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 22.50 y 9.00 m con Enrique Mondragón Domínguez; sur: 3.45, 6.50, 7.30 y 26.00 m con Santos Rebollos Barrientos; oriente: 11.30 y 20.50 m con carretera; poniente: 21.20 m con callejón; superficie aproximada de: 899.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 616/91, REYNA CRUZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 64.00 m con Elías Benítez R.; sur: 53.50 m con camino; oriente: 65.00 m con Juan Jaimes Ruiz; poniente: 58.00 m con Fausto Mendoza H.; superficie aproximada de: 3,613.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 626/91, IGNACIO SOLANO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 10.60 m con carretera, sur: 11.50 m con Angela Hernández Bautista, oriente: 11.50 m con Angela Hernández Bautista, poniente: 13.70 m con Eufemia Hernández Valdez.

Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 230/678/91, HECTOR ARRIAGA REYNOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 17 Bo. San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.00 m Ma. Dolores Arriaga de Ceballos, sur: 8.00 m Av. Independencia, oriente: 28.10 m J. Isabel y Rufino Monjardín Coroy, poniente: 28.10 m Angel Ramírez Camacho.

Superficie aproximada de: 224.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2932.—7, 12 y 15 agosto.

Exp. 224/694/91, C. JAVIER PIÑA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancho de los Hidalgos, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Amador Piña Rojas; sur: 10.00 m con camino; oriente: 20.00 m con Ciriano Piña Rojas; poniente: 20.00 m con Alfredo Piña Rojas; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a dos de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 229/675/91, EULALIA RODRIGUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 15.40 m con sucesión de Vicente Hinojosa; sur: 15.40 m con calle Alberto García; oriente: 35.45 m con sucesores de Ramón Mercado; poniente: 35.10 m con calle Guerrero; superficie aproximada: 543.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 223/672/91, MARCELINO FELICIANO CORTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlatlahuca, Méx., municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: de oriente a poniente en cuatro líneas, cinco metros cuarenta centímetros, con Juana Ocampo B., diez metros cero centímetros con Juana Ocampo de Bobadilla, veintidos metros cuarenta y dos centímetros con Juana Sales y Juana Salinas, diez metros cero centímetros con Anastacio Flores Cobos; al sur: en una sola línea, cuarenta y siete metros sesenta y un centímetros con Mateo Rosas; al este: de sur a norte en dos líneas, diecisiete metros, diez centímetros con plaza León Guzmán, diez metros, ochenta centímetros con Juana Ocampo de Bobadilla; al oeste: de sur a norte en tres líneas, diez metros, cero centímetros con Anacleto Bobadilla Reyes y Ventura Bobadilla Reyes; con una superficie aproximada de: 708 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 16 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 238/753/91, MARIA DEL CARMEN VIGRAN PCZAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tejocote, el paraje denominado "La Galera", municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 90.22 m con Victorino Hernández, sur: 96.70 m con Erasto Flores y Enrique Rojas, oriente: 68.14 m con J. Guadalupe Romero, poniente: 69.75 m con Guadalupe Landa y Alfredo Canchala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 899/91, C. FELIPE GUADARRAMA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros No. 101, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.20 m con Fausto Chávez Vargas; sur: 43.20 m con Antollo Pacheco González; oriente: 15.40 m con la calle de Matamoros; poniente: 16.00 m con María Sara Valero Jardón; superficie aproximada de: 2,712.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 921/91, C. AMELIA ESTRADA REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 2 líneas, la. de 8.40 m y la segunda línea es de 46.00 m con Baltazar García Rodríguez; sur: 55.00 m con Consuelo Sánchez Torrez; oriente: en dos líneas, la 1a. de 12.00 m con río y la 2a. línea de 3.75 m con Baltazar García R.; poniente: 16.00 m con avenida Juárez; superficie aproximada de: 697.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 1 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 925/91, FLORENTINA SILVERIA CLEMENTE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón sin número, en San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con Víctor Manuel Rosales Clemente; sur: 17.50 m con Mercedes González Millán; oriente: 21.00 m con canal de riego; poniente: 21.00 m con callejón sin número; superficie aproximada de: 498.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 924/91, VÍCTOR MANUEL ROSALES CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón sin nombre, San Simonito, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.00 m con Mercedes Gómez Millán; sur: 30.00 m con Florentina Silveris Clemente; oriente: 21.00 m con Florentina Silveris Clemente García; poniente: 21.00 m con callejón sin nombre; superficie aproximada de: 682.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 931/91, C. MARIA CONCEPCION BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tepetzingo, calle sin nombre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.00 m con María del Refugio Avila Alvarez; sur: 15.00 m con calle; oriente: 20.00 m con Secundino Longinos Flores; poniente: 20.00 m con Miguel García Salazar; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 930/91, C. GRACIELA GUTIERREZ DE CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Limas", barrio de la Soledad, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.10 m con Antonio Flores Reynoso; sur: 28.00 m con callejón; oriente: 48.95 m con calle Sierra de Taxco; poniente: 48.80 m con Ma. del Carmen López de Mancio; superficie aproximada de: 1,370.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbricas.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 939/91, C. MARIA ELENA NIETO LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 395.00 m con Miguel Nieto Hernández, sur: 395.00 m con Arturo Rubí Delgado, oriente: 29.00 m con el río Xalostoc, poniente: 30.00 m con la calle Nacional

Superficie aproximada de: 11,652.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 936/91, C. JAVIER CRUZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 48.50 m con Martiniano Velázquez, sur: 50.50 m con Juan Cruz Isojo, oriente: 38.50 m con Jaime Chávez, poniente: 27.00 m con Jaime Chávez.

Superficie aproximada de: 1,621.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 937/91, C. LADISLAO LARA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.50 m con Eduardo Vázquez Jurado, sur: 30.50 m con Inocente Vázquez Jurado, oriente: 8.00 m con una calle, poniente: 8.00 m con Esther Suárez Galicia.

Superficie aproximada de: 244.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 938/91, C. MARIA ELENA NIETO LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 90.70 m con Faustino Martínez Lara, sur: 90.70 m con Angela Lara Cleto, oriente: 36.90 m con Onésimo Nieto y Paulino Mendoza, poniente: 36.90 m con la calle Nacional.

Superficie aproximada de: 3,346.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 6 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar; Juana García Cerón.—Rúbrica.

2983, 12, 15 y 20 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 331/91, JUAN PEREZ VALENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana segunda, San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 51.35 m con Juan Bernabé; sur: 44.40 m con camino que conduce a San Felipe Santiago; oriente: 98.50 m con el panteón en el mismo paraje; poniente: 97.05 m con Bartolo Hernández; superficie aproximada de: 4,680.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 340/91, JULIO ELEUTERIO PAULA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana segunda, San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.80 m y linda con Eusebio Iturbide Simón; sur: 42.60 m con José Tenorio Piedad y otra línea de 54.50 m con Elena Eleuterio Ciriaco; oriente: 49.95 m y otra línea de 7.85 m y linda con José Tenorio Piedad; poniente: 64.30 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 3,479.62 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 339/1991, EUGENIO GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 87.50 m con Benito Cruz; sur: 95.50 m con Gregorio García Moreno; oriente: 31.50 m con Eugenio García Moreno; poniente: 35.50 m con Jesús López; superficie aproximada de: 0-35-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 334/91, GENARO CIRIACO DOMINGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 43.30 m con José Rufino Ciriaco; sur: 37.20 m con camino; oriente: 61.80 m con Moisés González Gutiérrez; poniente: 70.00 m con Ana Gutiérrez; superficie aproximada de: 2,652.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 338/91, EUGENIO GARCIA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 55.00 m con la barranca que baja del cerro; sur: 50.00 m con terrenos de la comunidad de Palmillas; oriente: 95.50 m en tres quiebres uno de 20.00 m, otro de 30.50 m y otro de 45.00 m con Luis Moreno y Bernardino García Cruz; poniente: 117.30 m con Pablo López García; superficie aproximada de: 00-61-58 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 341/91, ELENA ELEUTERIO CERIACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana segunda, San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 54.50 m con el mismo vendedor Julio Eleuterio Paula; sur: 54.50 m con Antonio Nicolás Vda. de Celestino; oriente: 18.00 m con José Tenorio Piedad; poniente: 18.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 981.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 343/91, BLANCA SILVIA RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel segundo de la cabecera municipal, municipio de Jicotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 48.50 m con J. Jesús Arciniega López; sur: 12.00 y 38.00 m con Samuel Pastrana y Ana María Gómez; oriente: 16.34 m con Santa Medina Díaz de León; poniente: 5.30 y 12.10 m con Samuel Pastrana y callejón de la Soledad; superficie aproximada de: 790.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983,—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 301/91, MARCIANO LAGUNA JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno y casa en él construida, en el paraje denominado "Atzacozalco", municipio de Jcotitlán y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 43.00 m con camino; sur: 39.80 m con camino; oriente: 2.70 m con carretera; poniente: 25.50 m con Adalberto Hernández Castañeda;

superficie aproximada: 565.50 metros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2979.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 330/91, J. CARMEN VELAZQUEZ ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 267.40 m con Ramiro Garduño Miñán, sur: 111.20 m y 37.40 y 120.00 m con Cándido Urbina, oriente: 230.80 m con Socorro Velázquez Esquivel, poniente: 222.40 m con Rodolfo Velázquez Esquivel.

Superficie aproximada de: 5-99-42.40 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 9044, ARMANDO ISLAS BARBOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalbizahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 94.00 m con Vicente Dávalos; sur: 68.00 m con antiguo rancho San José; oriente: 62.00 m con antiguo rancho San José poniente: 142.00 m con canal; superficie aproximada de: 8,262.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 30 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 8799, GREGORIO HERNANDEZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con Guadalupe Arroyo; sur: 12.00 m con Fortino Pérez C.; oriente: 7.50 m con calle Mirador; poniente: 7.50 m con Guadalupe Arroyo; superficie aproximada de: 90.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 9026, NICOLAS SERGIO GONZALEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 103.60 m con Senobio Rosales; sur: 104.00 m con Ma. del Rosario Cortés; oriente: 350.00 m con Fidel Mejía G.; poniente: 320.00 m con Senobio Rosales y Otilio Martínez; superficie aproximada de: 35,764.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 8964, TOMAS MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.20 m con carril; sur: 21.20 m con camino real; oriente: 313.00 m con Cipriano Xalpa; poniente: 413.00 m con Crecencio Martínez de la Cruz; superficie aproximada de: 8755.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 25 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7877/91, OFELIA FLORENCIO VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.80 m con Apolono González, hoy Pablo Romero, sur: 32.31 m con privada, oriente: 9.76 m con Ladislao Alejo Martínez y Apolonia López de Cervantes, poniente: 9.77 m con José Guadalupe Florencio Valencia.

Superficie aproximada de: 319.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 7876/91, JOSE GUADALUPE FLORENCIO VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 32.55 m con Apolonio González hoy Pablo Romero, sur: 32.00 m con escuela, oriente: 19.30 m con Ofelia y Ma. del Carmen Florencio Valencia, poniente: 19.90 m con camino a la ex-hacienda de Canaleja.

Superficie aproximada de: 638.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISIRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp. 295/91, **CARLOS ESQUIVEL OLASCOAGA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., colonia Sánchez, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Tejupilco, mide y linda: norte: 4.00 m colinda con Cipriano Sánchez; sur: 75.00 m colinda con Adalberto Esquivel O.; oriente: 93.00 m colinda con carretera federal; poniente: 101.00 m colinda con Cipriano Sánchez; superficie aproximada de: 3,831.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dos de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 297/91, **HUMBERTO ZAVALETA SANCHEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Aguirres, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 749.00 m y linda con Sabino Macedo; sur: 318.00 m linda con Martín Zavaleta Macedo; oriente: 519.00 m linda con Tranquilino Sánchez; poniente: 5.00 m con Sabino Macedo; superficie aproximada de: 143,707.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dos de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 294/91, **ELODIO MONDRAGON JAIMES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reparo de Nanchititla, municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 500.78 m en 4 puntos y colinda con Fernando Reyes O. y con Fitzahú Jaimes Maldonado; sur: 460.13 m colinda con Damasia Rodríguez Macedo; oriente: 507.78 m en 6 puntos colinda con Gaudelio Avilés Maldonado; poniente: 518.04 m en 3 puntos, colinda con Felipe Rodríguez Macedo; superficie aproximada de: 24-64-32.74 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dos de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

Exp. 296/91, **MA. ESTHELA HERNANDEZ REBOLAR**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, colonia Sánchez, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m colinda con la compradora; sur: 50.00 m colinda con calle sin nombre; oriente: 18.00 m colinda con una barranca; poniente: 18.00 m colinda con libramiento Tejupilco; superficie aproximada de: 900.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a dos de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2977.—12, 15 y 20 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 96/91, **JOSE CAMPUZANO VILLAFAN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Camino Nacional, municipio de Sultepec distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 85.00 m con Jorge Soto Hernández;

sur: 85.00 m con la escuela primaria rural federal; oriente: 3.50 m con camino nacional; poniente: 36.00 m con Baltazar Muñoz Macedo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 1o. de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2981.—12, 15 y 20 agosto.

Exp. 102/91, **ELIAS CAMPUZANO RUFINO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 47.00 m con carretera Sultepec-San Miguel Totomaloya; sur: 30.00 m con el río que baja de la goleta; oriente: 33.00 m con la parte restante del terreno del vendedor Epigmenio Mendiola Bernal; poniente: 3.00 m con el puente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 7 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

2981.—12, 15 y 20 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 920/91, **CARLOS LOPEZ HINOJOSA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Chichimeca, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 96.50 m con Juvencio Blas González, sur: 96.50 m con Juan Angeles Flores, oriente: 22.10 m con vecino de San Mateo Atarasquillo, poniente: 24.40 m con Calixto Blas González.

Superficie aproximada de: 2,219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2983.—12, 15 y 20 agosto.

INMOBILIARIA MELCHOR OCAMPO, S.A.

MELCHOR OCAMPO, MEX.

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los señores accionistas de la empresa INMOBILIARIA MELCHOR OCAMPO, S.A., a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar a las 10:00 horas del día 30 del mes de agosto del año en curso, en el domicilio social de la empresa sito en Centenario del Himno Nacional No. 43, población de Melchor Ocampo, Méx., misma que se desahogará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de presentes, existencia de quórum y declaración legal de la asamblea.
2. Regularización de los socios que integran actualmente la Sociedad y, como consecuencia, el aumento del capital social.
3. Separación y admisión de nuevos socios de la Sociedad.
4. Asuntos generales.

La presente convocatoria se realiza por el SR. MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ, Comisario de la Sociedad, en términos de lo dispuesto por los artículos 182 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Cláusula décimo octava de los estatutos de la sociedad.

A t e n t a m e n t e ,

Melchor Ocampo, Méx., agosto de 1991.
MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ,—Rúbrica,
Comisario

2978.—12 agosto.